

## SECTOR HACIENDA LE RINDE CUENTAS A LA CIUDADANÍA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA INFORME PRIMER TRIMESTRE 2019

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en línea con lo propuesto para la vigencia hace una descripción de los principales avances, logros y retos propuestos y trabajados durante el primer trimestre del 2019.

El presente informe se realiza con corte a 31 de marzo de 2019.

### ACTIVIDADES DE GESTIÓN MISIONAL

- ✓ Bogotá, marzo 27 de 2019. En concordancia con el régimen legal y regulatorio vigente y con el fin de proteger los ahorros y aportes de los asociados, la Superintendencia de la Economía Solidaria tomó posesión de la Cooperativa de Servicios de Boyacá, COOSERVICIOS O.C, domiciliada en la ciudad de Tunja, por incumplir reiteradamente las órdenes e instrucciones de esta Superintendencia, por violación a sus estatutos y por persistir en el manejo de los negocios de forma no autorizada o insegura. El Superintendente de la Economía Solidaria, Ricardo Lozano Pardo señaló que: “Con esta medida de intervención, la Superintendencia busca que a través del agente especial se evalúe la viabilidad de la Cooperativa de Servicios de Boyacá, COOSERVICIOS O.C., realizando un diagnóstico sobre la situación administrativa, financiera, contable, jurídica y de gestión de la organización solidaria”. Consulte la Resolución 2019220001865 de 21 de marzo de 2019 en nuestra página web: [http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/normativa/resolucion\\_con\\_constancias\\_de\\_notificacion.pdf](http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/normativa/resolucion_con_constancias_de_notificacion.pdf)
- ✓ Se inició revisión normativa y lineamientos sobre riesgo SARO.

### ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ✓ Evaluación de actividades desarrolladas durante el 2018 a través del cierre del Plan Operativo Anual [http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/resolucion\\_2019121001465\\_se\\_ordena\\_el\\_cierre\\_del\\_poa\\_2018.pdf](http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/resolucion_2019121001465_se_ordena_el_cierre_del_poa_2018.pdf).
- ✓ Capacitar al nuevo personal vinculado a la Entidad, en temas misionales y herramientas de apoyo para el desarrollo de

sus actividades diarias.

- ✓ En el marco del convenio interadministrativo con la Superfinanciera, se realizaron reuniones los días 8 y 15 de marzo, donde se definieron los lineamientos de la metodología basada en riesgos y se adquirió el compromiso de realizar tres capacitaciones por parte de la Supersolidaria.
- ✓ Se envió la información periódica a las entidades públicas y gremios del sector.
- ✓ Se actualizó la información de datos abiertos.gov - Actualización de información del portal web.

## RETOS

Los retos que se traza la Superintendencia de la Economía Solidaria para esta vigencia giran en torno a fortalecer el modelo de supervisión, a fin de garantizar la sostenibilidad de las organizaciones, la protección de los derechos de los asociados y la comunidad en general.

Para esto nuestra entidad se encuentra trabajando en la adopción de una Arquitectura Empresarial para la gestión de la vigilancia del Sector Solidario, teniendo como base el “Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, Empresas y Hogares conectados con la era del conocimiento” establecido dentro de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 **“Pacto por Colombia. Pacto por la equidad”** y la construcción del Marco Estratégico, el cual será para los próximos años el direccionamiento de nuestra Entidad.

Por otro lado, la Supersolidaria dentro de los retos propuestos busca seguir fortaleciendo el sector solidario bajo la supervisión de las entidades solidarias vigiladas. A continuación, se presenta el crecimiento del sector durante el último semestre del año 2018:

## CARTERA



**Activos Dic-2018**  
\$ 39.646 Billones  
**Activos Junio-2018**  
\$ 37.247 Billones

▲ 6,46%



**Pasivos**  
\$ 16,276 Billones  
**Pasivos Junio-2018**  
\$ 21.642 Billones

▲ 7,98%



**Patrimonio**  
\$ 23,369 Billones  
**Patrimonio Junio-2018**  
\$ 15,605 Billones

▲ 4,34%

El comportamiento de la cartera durante el periodo de junio a diciembre de 2018, presentó crecimiento de activos en 6.46%, pasivos de 7.98% y Patrimonio de 4.34%.

## COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA POR REGIONES

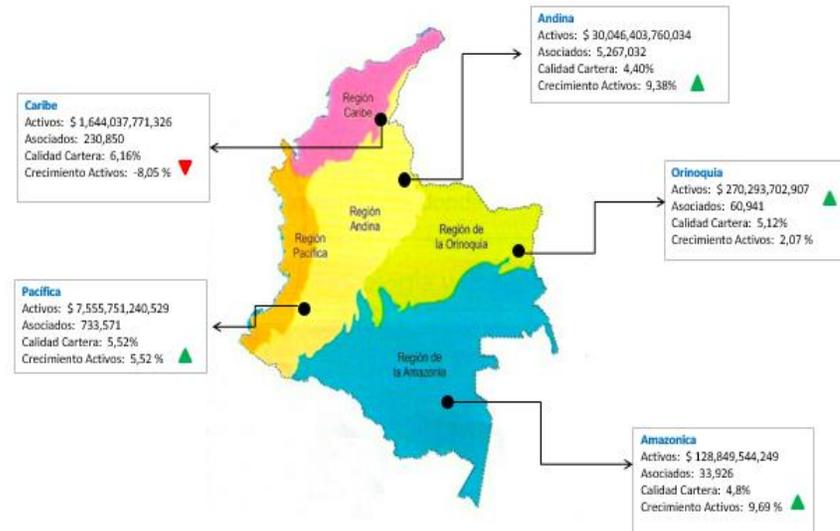


Gráfico 1. Crecimiento de activos por Regiones a corte de junio a diciembre de 2018. Elaboración propia

El comportamiento de la cartera a nivel de regiones en el país, presenta a nivel general un comportamiento de crecimiento en los activos, donde el enfoque es fortalecer la región Caribe, aunque presentó un decrecimiento en los activos para este periodo, presenta calidad en la cartera.

### COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS RESPECTO AL AÑO 2017

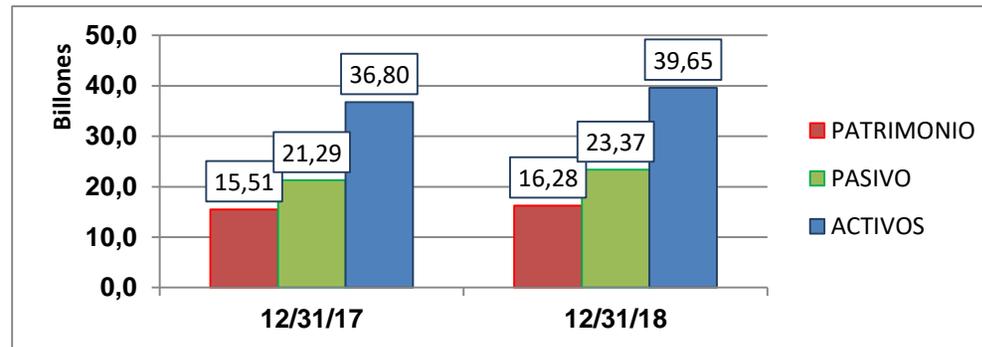


Gráfico 2. Crecimiento de activos respecto al año 2017. Elaboración propia.

El crecimiento de activos en el sector solidario a diciembre 2018 respecto a diciembre 2017 fue de **9,69%**.

Teniendo en cuenta el comportamiento de la cartera durante el periodo de junio a diciembre de 2018, para la Superintendencia de la Economía Solidaria es un gran reto seguir ejerciendo la supervisión de las entidades vigiladas bajo el establecimiento de definiciones, alcances y condiciones claras que lleven al crecimiento del sector solidario bajo buenas prácticas.

## COMPORTAMIENTO ASOCIADOS

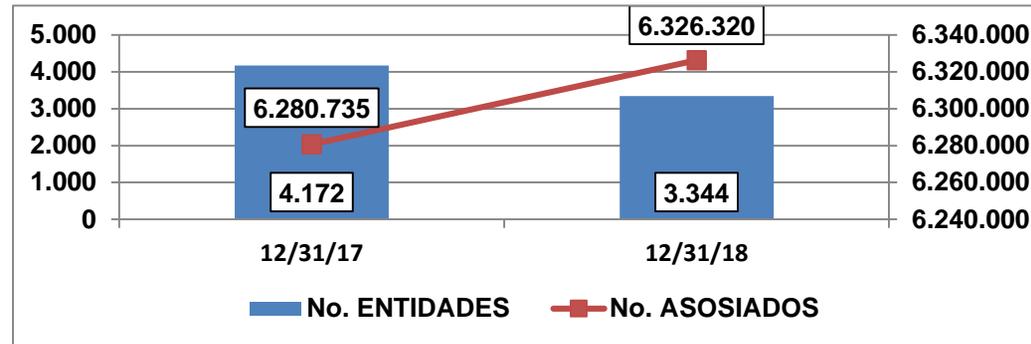


Gráfico 3. Crecimiento de asociados respecto al año 2017. Elaboración propia.

En cuanto a los asociados, se puede evidenciar que se dio un crecimiento del **0.7%** en 2018, lo que permite evidenciar que ha aumentado la confianza del sector en las Entidades, por lo cual la Supersolidaria seguirá velando por los derechos de los asociados para que siga en crecimiento el número de asociados y la confianza en el sector.

## AVANCES

- ✓ La Superintendencia de la Economía cumple con el diligenciamiento al 100% del **Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG II** (Herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control del desempeño institucional) aportando cada una de las evidencia